Gobierno del Estado de Morelos
Fideicomiso Balneario
“Agua Hedionda”

INFORME DE LABORES DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Martes 27 de octubre de 2015, 10:00 hrs.
SALA DE JUNTAS DEL FIDEICOMISO BALNEARIO AGUA HEDIONDA
(Tiempo aproximado de la sesión, 180 minutos)

(Se recuerda presentar oficio de comisión para asistencia a la sesión)

ORDEN DEL DÍA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
DE COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO
BALNEARIO AGUA HEDIONDA
DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2015.

PRIMERA PARTE

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del quórum legal.

SEGUNDA PARTE

1. Lectura, modificación y/o aprobación, del orden del día.
2. Seguimiento de asuntos pendientes.
2.1 Informe de Cortesías otorgadas por el Balneario Agua Hedionda. Acuerdo 11-10/12/2008
2.2 Informe del Juicio Agrario 87/2010. ante el Tribunal Agrario del Distrito 49, en Cuautla Morelos.
2.3 Informe del avance de las gestiones jurídicas, administrativas y contables necesarias para solicitar la devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que el Fideicomiso ha enterado al SAT durante los últimos cinco ejercicios fiscales.
3. Informe de logros obtenidos en la gestión de la Dirección General del 1 de enero al 30 de septiembre de 2015.
4. Informe Financiero al 30 de septiembre de 2015.
5. Solicitud de autorización del Presupuesto de Ingresos por la cantidad de $13´169,133.37 (Trece millones ciento sesenta y nueve mil ciento treinta y tres pesos 37/100 M.N.) y autorización del Presupuesto de Egresos por la cantidad de 15´128,133.37 (Quince millones ciento veintiocho mil ciento treinta y tres pesos 37/100 M.N.), del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda, para que el Director General lo ejerza en el Ejercicio Fiscal del año 2016.
Iinforme de resultados de la participación en la Expo Termatalia
6. Clausura.

PRIMERA PARTE

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

Lic. Mónica Reyes Fuchs Secretaria de Turismo.	Presidente del Comité Técnico Miembro
Dr. Matías Quiroz Medina Secretario de Gobierno	Miembro
C. Juan Carlos Salgado Ponce Secretario de Economía	Miembro
Lic. Adriana Flores Garza Secretaria de Hacienda	Miembro
C. Pedro Pimentel Rivas Secretario de Desarrollo Agropecuario	Miembro

Arq. Patricia Izquierdo Medina Secretaria de Obras Públicas	Miembro
Lic. Alberto Javier Barona Lavín Secretario de Administración	Miembro
M en D. Juan Jesús Salazar Núñez Consejero Jurídico	Secretario Técnico Miembro
C.P. José Enrique Félix Iñesta y Monmany Secretario de La Contraloría	Invitado
Lic. Raúl Abraham Gómez Ramírez Delegado Fiduciario de NAFIN S.A.	Fiduciario
C.P. Juan Carlos Pascual Abad Director General del FIBAH	Director
C.P. María Esther Burgos Campos. Comisaria Pública del FIBAH	Comisario Público

SALA DE JUNTAS DEL FIBAH
MARTES 27 DE OCTUBRE DE 2015
10:00 HORAS, TIEMPO ESTIMADO 180 MINUTOS

2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

a) Verificación de la lista de asistencia.
b) Declaración de quórum.
c) Manifestación de fecha y hora.
d) Inicio de la Sesión.

SEGUNDA PARTE

1. LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN, DEL ORDEN DEL DÍA.

_____, quien asiste en representación del Consejero Jurídico, y funge en esta ocasión como Secretario Técnico del Comité Técnico del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda, expone el punto número uno del orden del día, preguntando a los miembros de este Comité Técnico, si tienen alguna observación sobre el orden del día propuesto.

Emisión de Acuerdo correspondiente.

2. SEGUIMIENTO DE ASUNTOS PENDIENTES.

2.1 INFORME DE CORTESÍAS OTORGADAS POR EL BALNEARIO AGUA HEDIONDA. ACUERDO 1110/12/2008.

FIDEICOMISO BALNEARIO AGUA HEDIONDA
INFORME DE CORTESÍAS OTORGADAS

Beneficiario	Agosto	septiembre	Total
5o. Regimiento Mecanizado Cuautla	100	100	200
Costo Unitario	$ 49.11	$ 49.11	$ 49.11
Total	**$ 4,911.00**	**$ 4,911.00**	**$ 9,822.00**

Emisión de Acuerdo correspondiente.

2.2 INFORME DEL JUICIO AGRARIO 87/2010. ANTE EL TRIBUNAL AGRARIO DEL DISTRITO 49, EN CUAUTLA MORELOS.

El Tribunal Agrario del Distrito 49, en Cuautla, Morelos, se llevó a cambio de magistrado del Tribunal Unitario Agrario y se volvió a turnar para resolver, desde el 4 de junio del año de 2015, al 20 la fecha continúa en proyecto, aún no se dicta la sentencia.

Emisión de Acuerdo correspondiente.

2.3 INFORME DEL AVANCE DE LAS GESTIONES JURÍDICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES NECESARIAS PARA SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) QUE EL FIDEICOMISO HA ENTERADO AL SAT DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO EJERCICIOS FISCALES.

El **C. P. Juan Carlos Pascual Abad** en su carácter de Director General del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda, comenta a los miembros del Comité Técnico del mismo Fideicomiso, que en días pasados se reunió con el C.P. José Sánchez Ogando, representante del Despacho **Sánchez Ogando y Asociados S. C.”**, a quienes se les encargo la gestión para solicitar la devolución del IVA, comentando que presentarán por escrito a la Secretaría de Hacienda consultando si el Fideicomiso Balneario Agua Hedionda está sujeto a cumplir con esta obligación ya que es un balneario del sector público además de que es un centro recreativo sin fines lucrativos.

Hasta la fecha dicho despacho no ha presentado a firma ningún oficio sobre el tema que se atiende., por tal motivo y por la falta de interés para realizar la gestiones jurídicas, administrativas y contables necesarias para solicitar la devolución del IVA, se procedió a recoger toda la documentación que se le había entregado para llevar a cabo las acciones sobre el tema.

Por otro lado, se solicitó el apoyo a la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Hacienda, a Consejería Jurídica y a la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) a fin de emitir su valiosa opinión en relación si el Fideicomiso Balneario Agua Hedionda está sujeto a cumplir con la obligación de enterar el Impuesto al Valor Agregado, siendo que es un contribuyente que tributa en

el Título III, como un balneario del sector público, además de que es un centro recreativo sin fines lucrativos.

- Sobre el particular la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) emitió el requerimiento que se formulara mediante acuerdo de fecha 21 de agosto de 2015, notificado con fecha 1 de septiembre de 2015 *(se anexa el acuerdo),* en el cual requiere lo siguiente:

Con la finalidad de estar en posibilidades de emitir el dictamen correspondiente, se acuerda:
Primero.- Se requiere al FIBAH, para que en un plazo de cinco días hábiles, se presente un diverso escrito en el que se desahogue la prevención que se formula en lo siguiente términos:

a) Formule nuevamente la consulta, realizando un planteamiento específico.
b) Indique si en el caso existe algún acto de autoridad que motive la presente consulta.
c) Acompañar al escrito las pruebas documentales.

Segundo.- …

El día 7 de septiembre en tiempo y forma se presento el oficio a la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON), subsanando el requerimiento que se formulara mediante acuerdo de fecha 21 de agosto de 2015, notificado con fecha 1 de septiembre de 2015. *(se anexa oficio)*

El día 18 de septiembre del año en curso la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) notificó el acuerdo de fecha 10 de septiembre de 2015, mediante el cual emite el **Acuerdo de Radicación**, respecto de la solicitud de consulta especializada que se formula a esa delegación en Morelos de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, consistente en que se emita una opinión referente a que, si por la actividades propias del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda, éste se encuentre sujeto del Impuesto al Valor Agregado específicamente en lo que contempla el artículo 3°, segundo párrafo, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

El plazo para emitir el dictamen es de 30 días hábiles que fenece el 20 de octubre, el cual puede duplicarse por una ocasión. ***(se anexa acuerdo)***

- La Procuraduría Fiscal del Estado emitió su valiosa opinión en relación si el Fideicomiso Balneario Agua Hedionda está sujeto a cumplir con la obligación de enterar el Impuesto al Valor Agregado, siendo que es un contribuyente que tributa en el Título III, como un balneario del sector público, además de que es un centro recreativo sin fines lucrativos.

La opinión de esta Procuraduría versa en el sentido de que el Convenio de Colaboración Administrativa en Material Fiscal Federal, que es el instrumento jurídico que otorga las facultades a las autoridades fiscales estatales en materia de consulta respecto a los impuestos coordinados, como el Impuesto al Valor Agregado y el Impuesto Sobre la Renta. Al no estar ya prevista dicha facultad en materia de consultas en el referido convenio es inconcuso que no está posibilitada legalmente para emitir una resolución respecto de la consulta que plantea en su ocurso, por lo que deberá estarse en lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley de Coordinación Fiscal, en su párrafo segundo. ***(se anexa resolución)***

Emisión de Acuerdo correspondiente.

3. INFORME DE LOGROS OBTENIDOS EN LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

En cumplimiento al mandato contenido en el artículo 66 fracción X de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, que establece la facultad del Director General de este Fideicomiso presentar al Órgano de Gobierno (Comité Técnico) los informes mensuales del desarrollo de actividades, **razón por lo cual presenta el informe de gestión que esta Dirección General desarrolló durante el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2015.**

FIDEICOMISO BALNEARIO AGUA HEDIONDA
INFORME DE LABORES
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

INTRODUCCIÓN

El día 12 de enero del año en curso, fui designado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; como Director General del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda, a partir del día 16 de enero de este año, inicié las gestiones administrativas inherentes al cargo conferido.

En cumplimento al mandato contenido en la Ley Orgánica de la administración Pública del Estado de Morelos, articulo 66, fracciones VIII y X, se somete a la consideración del Órgano Colegiado del Fideicomiso Balneario agua Hedionda, el siguiente informe de labores:

Con la finalidad de equilibrar la situación económica que actualmente está enfrentando el balneario se emprendieron diversas estrategias y acciones para presentar positivamente la situación financiera del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda.

Partiendo de cuatro premisas **Organización, Control, Comunicación y de Orden y Limpieza; con el objetivo de incrementar los ingresos.**

Iniciamos acciones con impacto eficiente con la finalidad de posicionar turísticamente al Fideicomiso Balneario Agua Hedionda, mediante el fortalecimiento de las **Campaña de Promoción Comercial**, **Programa de Mantenimiento correctivo a las Instalaciones para elevar la recaudación de ingresos, cumplir con las obligaciones contraídas por el Fideicomiso y fortalecer los programas sociales que se ofrecen a la comunidad de la región.**

ACCIONES

A. Esta administración está optimizando los recursos humanos y materiales, siempre con el objetivo de otorgar un servicio de calidad, con instalaciones gratas, limpias, seguras y dignas; con el propósito de posicionar turísticamente al Fideicomiso Balneario Agua Hedionda, cumpliendo de esta forma el Acuerdo del Plan de Austeridad.

B. Transparencia

- En el cumplimiento en la difusión y actualización de la Información Pública de oficio a través de la página de Internet, en la primera y segunda evaluación se tuvo el 100% de cumplimiento de la ley en materia de transparencia.

Poder Ejecutivo Auxiliar	
Fideicomiso	**Periodo evaluado**

Balneario Agua Hedionda	Enero-Agosto 2015
	100.00%

C. Otros asuntos Jurídicos

- Seguimiento al Juicio Agrario con número de expediente 87/2010, radicado en el Tribunal Unitario Agrario, Distrito 49, se presentó un escrito para ofrecer pruebas de hechos supervenientes, derivándose que el Tribunal Agrario, solicitó al RAN el expediente completo del Núcleo Ejidal Otilio Montaño.
  Continúa en proyectos, aún no se dicta la sentencia.

- Seguimiento al asunto del pago predial.
  En los autos del expediente número TCA/1°S/192/14, se dictó la sentencia definitiva que a la letra dice:
  Expediente TCA/1°S/192/2014, Actor Fideicomiso Balneario Agua Hedionda, Autoridad demandada, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cuautla, Morelos. Se declara la nulidad de la resolución de 19 de agosto del 2013, emitida en el recurso de revocación RV/01/2010, promovido por la parte actora, para el efecto de que el Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cuautla, Morelos emita otra en la que atienda y de respuesta a todos y cada uno de los agravios que hizo valer la parte actora en el recurso de revocación en el sentido de que se encuentra exenta del pago de impuesto predial porque el inmueble es de dominio público.

  Se condena a la autoridad demandada Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cuautla, Morelos para que dentro de de diez días de cumplimiento e informe a la primera Sala de este Tribunal, respecto al resolutivo que antecede, contados a partir de que cause ejecutoria la presente resolución.
  El Presidente Municipal de H. Ayuntamiento de Cuautla, no ha dado cumplimiento a la sentencia de fecha 14 de julio de 2015, se solicitará al tribunal para que se le requiera el cumplimiento.

D. Asuntos Laborales

- En el periodo de vacaciones de semana santa se crearon 50 fuentes de empleo bajo la modalidad eventual.
- Se realizan periódicamente reuniones con el personal administrativo para llevar una comunicación eficiente sobre los temas que atañe a cada área administrativa.
- Se realizan reuniones mensuales con el personal sindicalizado para fortalecer la buena relación laboral con cada uno de ellos y detectar debilidades en la operatividad del balneario.
- Se cumple con el reintegro de las cuotas sindicales retenidas a los trabajadores sindicalizados.
- Se cumplió en tiempo y forma con la entrega de equipo de seguridad a los trabajadores sindicalizados.
- Se cumplió en tiempo y forma con la entrega de uniformes y zapatos a los trabajadores sindicalizados.
- Se cumplió en tiempo y forma con la entrega de anticipos de salarios; prestación que tienen derecho los trabajadores sindicalizados; quienes lo van reintegrando

parcialmente por vía nomina de tal manera que al 31 de diciembre, su saldo quede en ceros.

- Se pagaron las partes proporcionales, compensaciones y gratificaciones fuera de juicio al Ex director del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda Enrique Javier Laffitte.

- Seguimiento a demandas laborales.

  Se concluyó el juicio laboral de una trabajadora, llegando a un buen acuerdo, quedando pendiente el asunto del ex encargado de Despacho de la Dirección General quien demando al fideicomiso, se considera en la presente sesión como punto del orden del día para deliberar sobre el asunto.

  Estamos cuidando las formas en los casos de que algún trabajador rescinda la relación laboral para que el fideicomiso no tenga alguna responsabilidad sobre esta materia.

- El día 23 de septiembre del año en curso se recibió el pliego de peticiones con emplazamiento a huelga que formula el Sindicato de Empleados y Trabajadores del Balneario Agua Hedionda, actualmente se encuentra en pláticas conciliatorias ante la Junta Especial Número 16 de la Federal de Conciliación y Arbitraje.

E. Seguridad:

- Capacitación en el manejo de extintores a todo el personal de operaciones.
- Mantenimiento y colocación de anuncios de advertencia para los visitantes.
- Gestión con el H. Ayuntamiento de Cuautla y sus dependencias solicitando apoyo con seguridad pública para salvaguardar la integridad física de los turistas.
- Gestión con el 5° Regimiento Mecanizado de Cuautla solicitando apoyo con seguridad para salvaguardar la integridad física de los turistas en el interior del balneario durante el periodo vacacional de Semana Santa.
- Actualización del Programa Anual de Protección Civil para el ejercicio 2015.
- Se encuentra en proceso el Plan Interno de Manejo de Residuos Sólidos.
- Por medio de la Institución Cruz Roja nuestro personal de guardavidas recibió la capacitación de Primeros Auxilios y Rescate Acuático

F. Programa de Promoción Comercial y Publicidad

- Firma de 23 convenios de descuento con dependencias públicas y privadas.

  De los cuales destacan el convenio firmados con el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano del Estado de Morelos.

- Informe Reunión anual AMPABA realizado en Zacatecas.

  El Fideicomiso Balneario Agua Hedionda participó el día 30 de septiembre al 02 de octubre del año en curso en el XVIII Congreso Nacional de la Asociación Nacional de Parques Acuáticos y Balnearios, que se llevó a cabo en Zacatecas, como parte de las acciones emprendidas para elevar la competitividad turística de este balneario

  Dicho evento se desarrollo en el Balneario **Paraíso Caxcán**, **Zacatecas en donde** los empresarios y trabajadores de estos centros de esparcimiento acuático y junto a 300 afiliados a la asociación nacional provenientes de 22 estados, conocieron estrategias y nuevas tendencias de innovación y eficiencia.

En este encuentro, se identificaron áreas de oportunidad con instituciones de turismo social para el arribo de más visitantes y negociar con proveedores nacionales e internacionales a precios de mercado accesibles.

Se conocieron tendencias globales, inversiones con proyección *2015-2016*, seguridad de centros acuáticos, conformación de productos turísticos exitosos.
El tema central fué la *seguridad*, por la importancia que reviste el tópico en los parques acuáticos tanto albercas, como en áreas verdes, instalaciones y estacionamientos.
Se instaló un área de intercambio con la Comisión Federal de Electricidad (**CFE**) para hablar sobre ahorro y tecnologías ecológicas.

Participación en el Congreso de APABAM

- Participación a eventos organizados por dependencias públicas y privadas.
- Inició campaña de promoción y publicidad en el D.F. por medio de promotores que mercadean cuponeras por el método de cambaceo
- Dos campaña de promoción y publicidad el Periódico el Origen de mi Medio, periódico con influencia en D.F., Querétaro y Toluca; enfocado al turismo extranjero y nacional, editando siempre en 4 idiomas, español, ingles, francés y alemán, distribución de 40,000 ejemplares veintenalmente de forma gratuita en los mejores restaurantes y hoteles, de México, Querétaro y Toluca. En este periódico se publicó un cintillo de la campaña promocional denominada:

¡VAMOS AL DOS POR UNO AL BALNEARIO AGUA HEDIONDA!:

- Publicación sin costo de la campaña de promoción en la revista Punto Crítico.

metálico (latón, cobre u otro), llamado pabilo, el modelo diseñado sobre un papel, el siguiente es colocar esa figura dentro de una caja de aluminio con el tamaño adecuado.

A continuación se cortan capas de hule para vulcanizar, que se colocan, una por una, en ambos lados de la pieza hasta llenar la caja, y terminado lo anterior se lleva la caja a una máquina vulcanizadora, siguió.

Una vez vulcanizada la pieza, indicó, se espera a que enfríe para partir la caja de hule por la mitad, se le hacen unos dados (casitas) en cada esquina para que ajuste al abrir y cerrar y entonces se saca el modelo metálico.

Lo siguiente es que con un inyector de cera a presión se introduce este material dentro de la caja hasta rellenar el hueco que dejó la pieza metálica retirada. Este último proceso se repite hasta completar las piezas que necesite hacer (hasta 20 o 30).

Dichos modelos se colocan sobre un poste metálico de unos 15 centímetros de alto con una case circular, al que se llama pabilo, y cuando termina de pegarlos se forma una especie de arbolito, el cual es colocado dentro de un cilindro de aluminio que lo cubre, mencionó.

A ese cilindro se le coloca en su base un tapón hecho de hule y después se cubre el arbolito con un yeso especial hecho con agua y muy bien batido; entonces, con una campana de vacío se le extraen todas las burbujas de aire que queden en el cilindro, refirió.

Este bloque se deja secar por un lapso mínimo de dos horas, se le retira la base de hule y a continuación el cilindro se pasa al horno, donde a base de calor y gravedad se retira la cera, dejando el hueco que posteriormente se rellenará de plata fundida.

Mencionó que en el horno pasará un tiempo de 12 a 14 horas a una

son soldados.

El proceso siguiente es el terminado de lija, con el que se eliminan toda la

dibuja un diseño, sobre el cual, a base de golpes de pequeños cinceles y martillo, se da forma a base de abultamientos.

Balneario Agua Hedionda

morelos

Morelos es Diversión
Balneario Agua Hedionda

Ubicado a 92 km de la Ciudad de México donde encontrarás aguas termales únicas en el mundo.
Agua Hedionda, tiene todo lo que buscas: diversión, recreación, salud y un sensacional spa que cuenta con vapor, sauna, jacuzzi y masajes, todo esto en un clima perfecto donde... **todo el año son vacaciones.**

Beneficios del agua

A finales del siglo XIX se comienza a estudiar, de manera científica, la composición química y las propiedades curativas del agua.
El agua del manantial emerge a una temperatura de 27° C.
Gracias a sus propiedades radioactivas y azufradas, médicos recomiendan sus baños para enfermedades como artritis, lumbago, enfermedades de la piel, problemas circulatorios, enfermedades nerviosas, insomnio, enfermedades de las vías respiratorias.

	Sábados, domingos, Semana Santa, periodo vacacional y días festivos	Lunes a viernes
Adultos	$75	$50
Niños (menos de 1.20 m)	$40	$30
INSEN	$40	$30
Vestidor individual	$15	Sin costo
Vestidores familiares	$60	$25
Vapor y sauna	$125	$125
Alberca privada #1	$250	$250
Albercas privadas	$215	$200

Av. Progreso s/n Col. Ocilio Montaño C.P. 62746 Cuauta, Morelos
Tels. (735) 352 00 44 y (735) 352 61 41
www.balnearioaguahedionda.com
México VÍVELO PARA CREERLO

- Se instaló la Pagina Web Oficial del Balneario Agua Hedionda, está continuamente se encuentra en mejora.

La dirección electrónica es:

www.balnearioaguahedionda.com

Este portal promociona al nuevo Balneario Agua Hedionda, cuenta con una galería de excepcionales fotos, mediante el cual se ofertan los servicios que se ofrecen, además cumple con la normatividad relacionada con las obligaciones de Transparencia, IFAI (solicitud de información Pública que puede realizar la ciudadanía), Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, Buzón de quejas de la Contraloría, Armonización Contable y las redes sociales de más influencia.
También cuenta con un correo electrónico insertado en el portal; mediante el cual los visitantes pueden solicitar información sobre los servicios que ofrece el balneario.

- Se celebró un contrato para entrar en el proyecto que tiene como objetivo: mostrar los productos y servicios de las PYMES de Morelos en los primeros resultados en las búsquedas en internet, por medio de campañas pagadas en el buscador Google México, con la finalidad de dar visibilidad privilegiada a los servicios y productos morelenses en la red, mediante una página de aterrizaje y una campaña en google, con una duración de un mes.

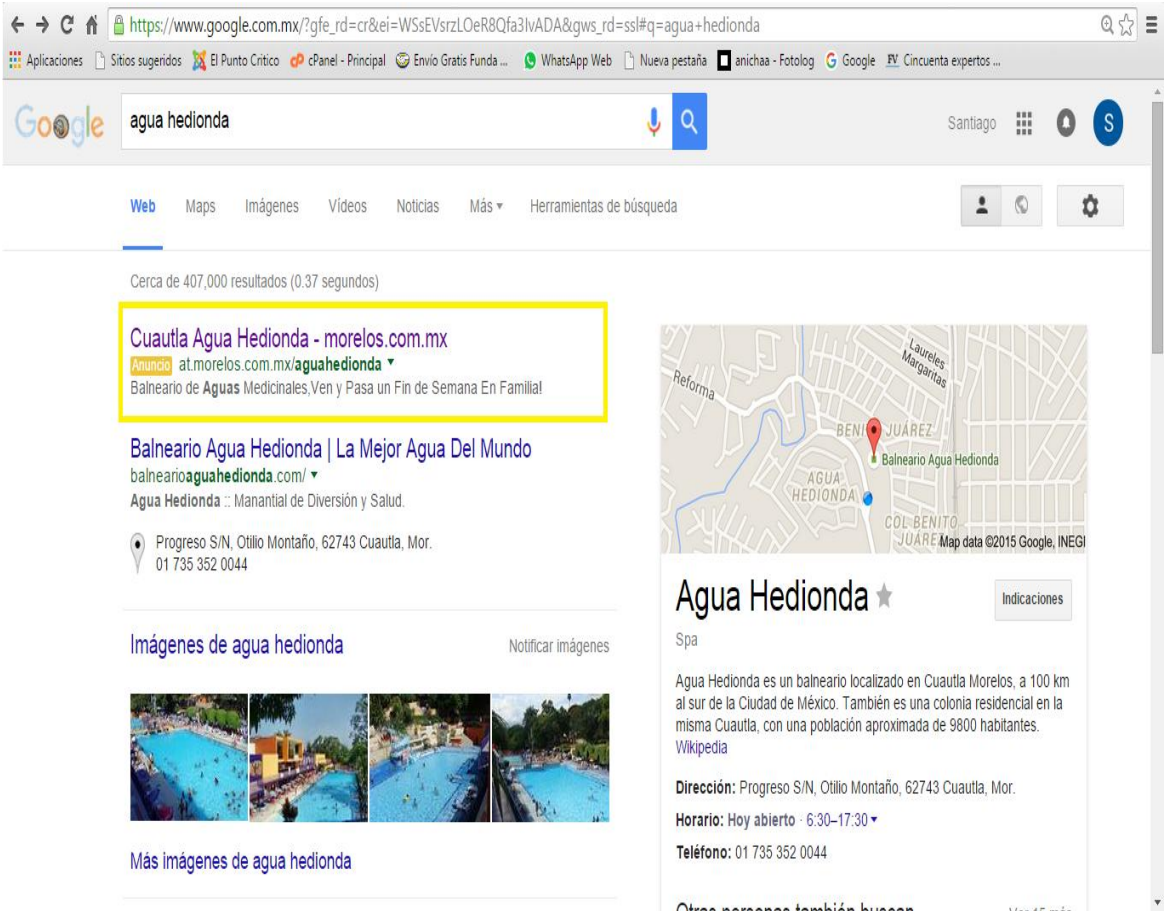

MORELOS
PODER EJECUTIVO
Secretaría de Turismo

agua hedionda
Manantial de Diversión y Salud

Imágenes que se presentan en el **anuncio publicado** en el buscador "Google"
En el resultado de la búsqueda somos la primera opción.

MORELOS
PODER EJECUTIVO

Secretaría de Turismo

agua hedionda
Manantial de Diversión y Salud

Agua Hedionda
Manantial de Diversión y Salud

Tiene la mejor *Agua del Mundo*

Radioactividad del Agua

1 Cuautla, México	783	M.	M.	C.
Joachimstal, Checoslovaquia	240	..	..	..
Valdemorillo, España	219	..	..	..
Lledischia, Italia	198	..	..	..
Gastein, Austria	81	..	..	..
Jerez, España	62	..	..	..
Luchon, Lapape, Francia	43	..	..	..
Luso, Portugal	34	..	..	..

M.M.C. Millonésimas de microgramos cúbicos

Visítanos

Descarga más información

MORELOS
PODER EJECUTIVO

Secretaría de Turismo

agua hedionda
Manantial de Diversión y Salud

iPad 1:12 p.m. 40%

Promoción
Mañanera

De las 6:30 a las 9:00 hrs
Entrada **$25.00**
De Lunes a Viernes

Promoción
Vapor y sauna

Entra al vapor y al sauna, sin nadar por
$50.00
por persona

iPad 1:12 p.m. 40%

Contacto

Llena el formulario o llamános para conocer nuestro balneario...¡NO TE ARREPENTIRAS!

Nombre

Email

Comentarios / Dudas

ENVIAR

Agua Hedionda
Manantial de Diversión y Salud

HORARIO
De Lunes a Domingo. De 6:30 a 17:30 hrs.

Av. Progreso s/n Col. Otilio Montaño C.P. 62746
Cuautla, Morelos

(735) 35 2 00 44
(735) 35 2 61 41

www.balnearioaguahedionda.com

- Se inicio la campaña comercial que consiste en la de venta de cuponera, las cuales se comercializarán en ferias, exposiciones, plazas, restaurantes, centros comerciales, hoteles, etc.
- Se implementó la campaña “5X4 En Morelos no hay quinto malo”

- Se implementó la campaña 2X1 “Viva Agua Hedionda 16 de septiembre”.
- Se implementó la campaña 2X1 “30 de septiembre”

- **Promociones en medios electrónicos.**

Mediante un convenio con el Noticiario de Radio Fórmula “El punto Crítico” se obtuvo una entrevista en su programa sabatino para Promocionar el Balneario Agua Hedionda. Adicionalmente, hemos estado apareciendo en su versión impresa.

La facultad de Arquitectura de la UAEM rescata el hecho de que el diseño del Balneario provenga de uno de los máximos exponentes de la “Bahaus” y a través del Profesor Adalberto Ríos Szalay, quien es quien nos visita y a su vez nos invita a su programa de radio para hablar de todo lo que nos puede ofrecer el Balneario Agua Hedionda: Historia, arquitectura, murales, salud, esparcimiento, cualidades físicas y químicas del agua. Después de la entrevista, él nos menciona en la columna que escribe en el periódico “Reforma”

Promoción en Zona Oriente de la Ciudad de México y Estado de México.

G. Entretenimiento:

Uno de los objetivo de esta administración es promover que nuestros visitantes tengan una vida llena de salud, de entretenimiento, practicar deportes y fomentar la convivencia e integración familiar para lo cual se organizan diversas actividades de entretenimiento tales como:

- "Show de Grupos Musicales".
- Música ambiental,
- Carpa de la diversión para niños (Taller de Dibujo),
- Concursos en la alberca para niños y adultos.
- Torneos de futbol en cancha con pasto sintético.
- Juegos infantiles
- Pista de Jogging
- Curso de verano Delfines

H. Apoyos de Bienestar Social

Como ya se comento, uno de los objetivos de esta administración es promover que nuestros visitantes tengan una vida llena de salud, de entretenimiento, practicar deportes y fomentar la convivencia e integración familiar para lo cual se fortalecieron los programas sociales en beneficio a hombres y mujeres de la Tercera Edad, personas con algún padecimiento, hombres y mujeres Trabajadoras.

Programas Sociales: En el Balneario Agua Hedionda contamos con diferentes Programas Sociales en pro de la Salud y el Bienestar de la Sociedad.

- **60 y más:** Es un programa pensado para los adultos mayores. Se modificó mediante la reasignación de la edad, bajándola de 70 a 60 años, para tener un mayor número de beneficiarios.

  Población Beneficiada: **3700** Personas.

- **Profesores Pensionados y Jubilados:** Desarrollado para apoyar a los maestros jubilados del Estado de Morelos.

  Población Beneficiada: **925** Personas.

- **Más Salud para ti:** Es un programa en apoyo a las personas con algún padecimiento que requiera rehabilitación.

  Población Beneficiada: **535** Personas.

- **Aquazumba:** Apoyo de la salud de la ciudadanía, empieza con actividades de calentamiento en las áreas verdes, terminando el entrenamiento en la alberca mediana. Los ejercicios incluyen pasos de baile y aeróbicos, realizados dentro del agua.

Población Beneficiada: **323** Personas.

- **Sirenitas:** Apoya a la salud de la ciudadanía, esto mediante la realización de actividades que les ayuden a la relajación y la meditación.

  Población Beneficiada: **275** Personas.

- **Aquaerobics:** Es un programa pensado en apoyar y mejorar la salud de la ciudadanía, en la cual realizan actividades de estiramiento, flexibilidad y rutinas aeróbicas dentro del agua.

  Población Beneficiada: **270** Personas.

- **Charalitos:** Apoya a los niños con un promedio mínimo de 8 de calificación. Aprenden flotación, desplazamientos, estilos de natación y resistencia.

  Población Beneficiada: **250** Personas.

- **Delfines Niños:** Este programa está dedicado en enseñarles a los niños de 6 a 15 años técnicas de desplazamiento, flotación y resistencia.

  Población Beneficiada: **100** Personas

- **Tiburón Down:** Apoya a los niños con capacidades diferentes, en el cual se les enseña técnicas y estilos de natación, desplazamiento y resistencia, además de que se les entrena para ir a competir a las diferentes competencias de natación.

  Población Beneficiada: **60** Personas.

- **Dragoncitos:** Fue desarrollado por el grupo de voluntariados de la ciudad de Cuautla, Morelos del 5to. Regimiento Militar en coordinación con el FIBAH, en apoyo a los hijos de los soldados.

  Población Beneficiada: **52** Personas.

- **Delfines Adultos:** Pensado en aquellos adultos que no saben nadar, aquí se les enseña técnicas básicas de desplazamiento, resistencia, flotación y confianza.

  Población Beneficiada: **51** Personas.

- **Estrellas de Mar:** Apoya a las Mujeres, consiste en la enseñanza de Técnicas de Natación y Flotación, así como el mejoramiento de su salud.

  Población Beneficiada: **26** Personas

POBLACIÓN TOTAL BENEFICIADA: 6 567 Personas.

I. Comparativo de Resultados de ingresos captados y afluencia de excursionistas.

Con las estrategias y acciones que se están realizando en esta administración, a continuación se presentan los resultados del 01 de enero al 30 de septiembre de 2015.

AÑO	2012	2013	2014	2015	Año VS	Variación
EXCURSIONISTA	203443	262737	260578	261285		
INGRESOS	$ 8,896,306.80	$10,120,677.55	$10,234,414.91	$ 11,171,797.42		
%		13.76%	1.12%	9.16%	2014	$ 937,382.51
				10.39%	2013	$1,051,119.87
				25.58%	2012	$2,275,490.62

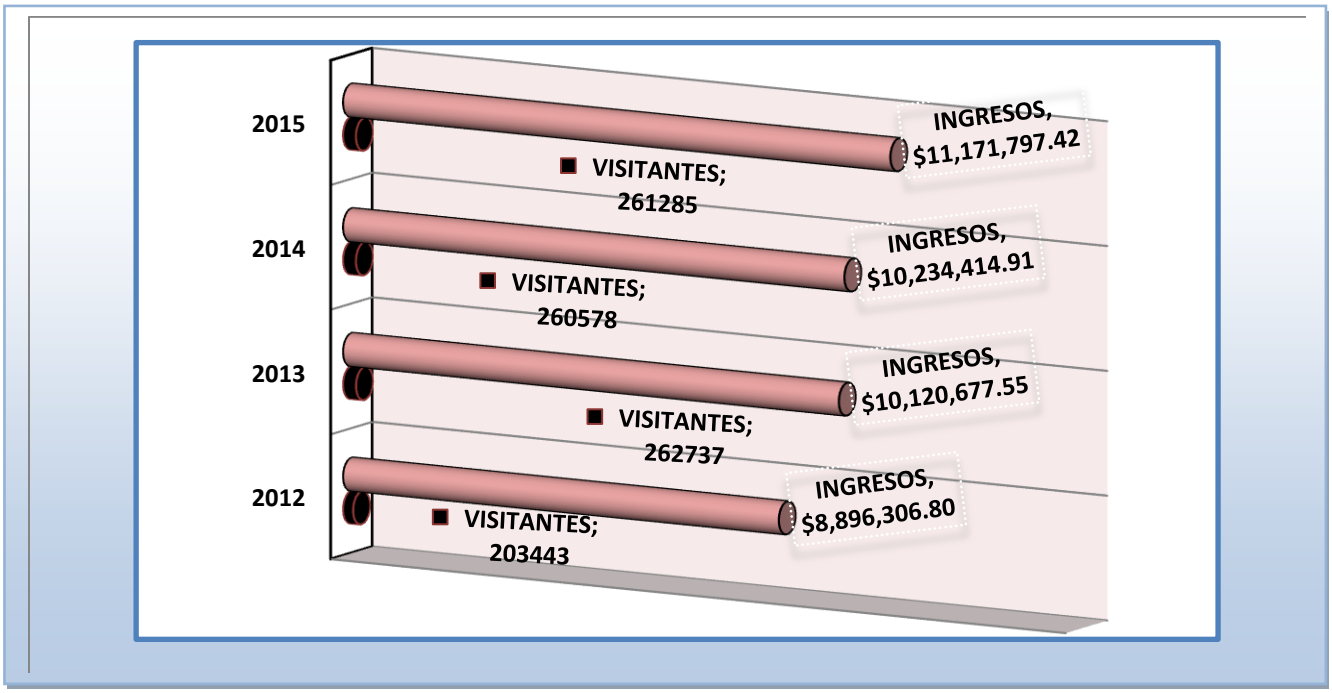

K. PROYECTOS REALIZADOS Y/O EN PROCESO.

a) **Capacitación con temas de integración, mercadotecnia y servicio al cliente.**
b) **Instalación de dos locales con exposición de productos regionales.**
c) **Habilitación de un modulo de baños para discapacitados en la sección de planta baja.**

d) **Mejoras en el depósito de basura para iniciar con las gestiones de separación de basura, residuos peligrosos, etc. para dar cumplimiento a la normatividad de la ley de la materia.**
e) **Capacitación con temas de integración, mercadotecnia y servicio al cliente**

4. INFORME FINANCIERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

En cumplimiento al mandato contenido en el **artículo 66 fracción III inciso X** de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, que establece la facultad del Director General de este Fideicomiso presentar al Órgano de Gobierno los informes mensuales del desarrollo de actividades,

Por lo antes expuesto, en cumplimiento a los artículos 52, 53 y 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el C. P. Juan Carlos Pascual Abad, en su carácter de Director General del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda, presenta la Cuenta Pública al **30 de septiembre de 2015**, informando a los miembros de este Honorable Comité Técnico, que a partir de este año el fideicomiso debe entregar trimestralmente la Cuenta Pública ante la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, misma que será entregada el día 13 de octubre del año en curso a la Dirección General de Contabilidad de esa Secretaría para que esta proceda a la consolidación de la misma a nivel estatal**.**

5. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR LA CANTIDAD DE 13´169,133.37 (TRECE MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS 37/100 M.N.) Y AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR LA CANTIDAD DE 15´128,133.37 (QUINCE MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS 37/100 M.N.), DEL FIDEICOMISO BALNEARIO AGUA HEDIONDA, PARA QUE EL DIRECTOR GENERAL LO EJERZA EN EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2016.

Con fundamento en lo dispuesto por lo establecido en el artículo 66 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, amablemente expongo a ustedes lo siguiente:
En el marco legal que rige la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico del Estado de Morelos, El presupuesto de Ingresos y Egresos; es el instrumento jurídico mediante el cual se establecen las fuentes de ingresos y los recursos que anualmente son necesarios para satisfacer los requerimientos necesarios para que el Balneario esté orientado para que funcione óptimamente ofreciendo servicios de calidad y con instalaciones dignas, limpias y seguras.
El proyecto de Presupuesto de Ingresos que se presenta, incluye las expectativas de entradas de efectivo que se generarán por los servicios que ofrece el Fideicomiso Balneario Agua Hedionda, consiste principalmente por los servicios que ofrece como balneario, y los servicios complementarios, de vestidores, albercas privadas, baños de vapor y sauna, tinas de hidromasajes y otros ingresos como renta de espacios para diferentes giros.
La administración está consciente de los retos al que se enfrenta el Fideicomiso, está absolutamente comprometido en responder al conjunto de políticas, objetivos estrategias y líneas de acción para que con ello consolidar el desarrollo sustentable del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda.
Es por eso que se presenta el Presupuesto de Ingresos correspondiente al ejercicio Fiscal comprendido del Primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2016, que se somete a la consideración, es una propuesta clara, objetiva, y equilibrada para buscar el desarrollo de las finanzas del fideicomiso, para propiciar la actividad productiva y la consolidación del balneario en el sector turístico.

Por lo antes expuesto, de conformidad a lo establecido en el artículo 66 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, se somete a la consideración de los Miembros que integran el Comité Técnico la Solicitud de autorización del Presupuesto de Ingresos

por la cantidad de 13´169,133.37 (Trece millones ciento sesenta y nueve mil ciento treinta y tres pesos 37/100 M.N.) y autorización del Presupuesto de Egresos por la cantidad de 15´128,133.37 (Quince millones ciento veintiocho mil ciento treinta y tres pesos 37/100 M.N.), del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda, para que el Director General lo ejerza en el Ejercicio Fiscal del año 2016.

6. INFORME DE RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN EN LA EXPO TERMATALIA

TERMATALIA 2015 celebró este año su edición decimotercera Feria Internacional de Turismos Termal, Salud y Bienestar en Ourense, España. Es una de las ferias más importantes a nivel mundial del turismo termal, en esta ocasión participaron 39 países de todo el mundo.

En este feria se expusieron todos aquellos productos relacionados con el turismo termal que giran en torno a la actuación del agua: mineral, medicinal y termal, el spa y la talasoterapia y el ocio. "Morelos presente en Termatalia 2015.

El Balneario Agua Hedionda representó a Morelos en la Feria Internacional del Turismo Termal, Salud y Bienestar. Agua Hedionda: Recinto acuático reconocido a nivel mundial por las propiedades de su agua".

Uno de sus aspectos más destacados y de plena actualidad es el relativo a las aguas mineromedicinales y termales. Su estudio y aprovechamiento inciden claramente en la calidad de vida de la sociedad actual, contribuyendo muy significativamente a la consecución del anhelado estado del bienestar.

El turismo de bienestar representa la intersección de una poderosa tendencia de estilo de vida y una industria global cada vez mayor, prueba de ello son los 586.5 ml viajes de turismo de bienestar realizados en 2013, que generaron $494 mil millones de ingresos. Se trata de un sector emergente, que supone en la actualidad alrededor de un 15% de los gastos totales en turismo, y cuenta con unas perspectivas de crecimiento del 9% anual hasta el 2017, casi el 50% mas rápido de lo que crece el turismo mundial en general.

MORELOS
PODER EJECUTIVO
Secretaría de Turismo

agua hedionda
Manantial de Diversión y Salud

X ENCUENTRO INTERNACIONAL SOBRE AGUA Y TERMALISMO

JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE

09:30 .- ***Sesión de mañana: Encuentro de Ciudades Termales.***
09:45 .- Apertura.
10:00 .- Las ciudades termales en el marco de los Itinerarios Culturales Europeos: nuevas oportunidades para el desarrollo del turismo sostenible.
Imparte: Luca Bruschi. Asociación Europea de Ciudades Termales – EHTTA (Italia).
11:00 .- INAUGURACIÓN OFICIAL DE TERMATALIA
11:45 .- Itinerario europeo de baños termales romanos (European Spas Association).
Imparte: Joachim Lieber. Secretario General de la ESPA (Alemania).
12:15 .- Experiencias de gestión municipal y provincial de recursos termales y turismo de salud.
- *Cuautla - Agua Hedionda (Estado de Morelos- México).* Juan Carlos Pascual.
- *Provincia de Santiago del Estero (Argentina).* Ricardo Sosa.
- *Cámara Municipal de Monchique (Portugal).* Dr.Tiago Carvalho.
- *Municipio del Cantón Baños de Agua Santa (Ecuador).* Maria Paulina Gamboa Izurieta.

13:00 .- IV Encuentro de Políticas Públicas de Termalismo

16:30 .- Presentación: Ruta termal y del agua: ecovía transfronteriza del Támega (Verín-Chaves).
Imparten:
Gerardo Seoane. Director de la Agrupación Europea de Cooperación Territorial Eurocidade Chaves-Verín y Alcalde de Verín.
António Cândido Monteiro Cabeleira. Presidente de la Cámara Municipal de Chaves.
17:00 .- Presentación del I Congreso Internacional de Talaso: Salud y Bienestar.
Intervendrán:
- Lourdes Mourelle. Universidad de Vigo.
- Jesús Pérez Gil. Director del Talaso Atlático de Baiona.

17:20 .- AsBienestar: articulador de la apuesta público-privada para el desarrollo del sector de Turismo de Bienestar en Colombia.
Imparte: Clemencia Gómez. AsBienestar.
17:45 .- Dirección y Formación del personal en los Centros Wellness y Spa.
Imparte: Gloria Cuéllar. Nirvana Spa y Delegada de la Asociación Latinoamericana de Spa (Colombia).
18:30 .- Coaching Ontológico: sus aplicaciones y beneficios.
Imparte: Karina Serrapio. Experta en cosmetología (Argentina).

VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE

SESIÓN DE MAÑANA: TURISMO, INNOVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD
10:00 .- Nuevos productos turístico-termales en España.
- *Turismo de Galicia.* Representante de la Agencia de Turismo de Galicia.
- *Asociación Castilla la Mancha Termal.* Felipe Pulla. Presidente.
- *Spaincares, marca española del Turismo de Salud.* Mónica Figuerola. Gerente.
- *Turismo de Extremadura.* Francisco Martín Simón. Director General de Turismo de Extremadura.

11:15 .- El mercado global del Turismo de Salud y Bienestar. Estrategias de posicionamiento y desarrollo.
- *Captación y flujos de turistas de salud norteamericanos.* María Todd. Mercury Healthcare (Estados Unidos).
- *Paquetes integrales medicina-bienestar.* Massimo Marinoni. Director de PROMED Wellness (Costa Rica).
- *Proyectos de Colombia. La formación para el desarrollo del sector.* Rodrigo Giraldo. Director de la Regional Caldas. (Colombia)

12:20 .- Presentación de la edición 2016 de los ESPA Innovation Awards.
Presenta: Joao Pinto Barbosa. Miembro del Board de la European Spas Association.

12:30 .- Mesa redonda sobre destinos de Turismo, Salud y Bienestar de América.
- *Plan director de Termalismo Zona Norte de Costa Rica.* Alexander Muñoz. Coordinador Proyecto PAPP-ZEE (Costa Rica).
- *Presentación de turismo de San Miguel de Allende.* Mario Reza. Presidente del Consejo Turístico. (México).
- *El futuro del Turismo de Salud en Brasil,* Fabio Lazzerini. OMTH (Brasil).

13:30 .- Programa de Termalismo Social - IMSERSO
Presenta: Julián Tejerizo Toraño. Experto del programa de termalismo del IMSERSO. (España)

Stands de la sede de la Decimotercera Feria Internacional de Turismos Termal, Salud y Bienestar en Ourense, España para presentar y ofertar los productos de los expositores

MORELOS
PODER EJECUTIVO
Secretaría de Turismo

agua hedionda
Manantial de Diversión y Salud

Stand de la Secretaría de Turismo del Estado de Morelos

Stand de la Secretaría de Turismo del Estado de Morelos
Promoviendo al Estado de Morelos y al Balneario Agua Hedionda

MORELOS
PODER EJECUTIVO
Secretaría de Turismo

agua hedionda
Manantial de Diversión y Salud

Participación como Ponente en la Decimotercera
Feria Internacional de Turismos Termal, Salud y Bienestar